

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS



~~PATENTES COMERCIALES~~

JCMR / IEAV



RGL DEPT. MAAN / maan.

DECRETO EXENTO N° 2595

CAUQUENES,

12 ABR 2018

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La Solicitud para Cambio de RUT de: "IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA TIAM MA LTDA.", RUT.: 76.838.282-4, ROL N° 203444, ubicada en Calle Yungay N° 554, Comuna de Cauquenes.
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como:
 - ✓ Iniciación de Actividades en el S.I.I.
 - ✓ Estatuto Actualizado de Tian Ma Importadora y Comercializadora Ltda.
 - ✓ Contrato de Arriendo del Inmueble.
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: Que el R.U.T. antiguo era: "76.344.651-4" y el nuevo R.U.T es 76.838.282-4.

D E C R E T O

APRUEBASE, el cambio de RUT de IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA TIAM MA LTDA. de la patente comercial ROL 203444, quedando con el N° 76.838.282-4.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



PATRICIO ARAVENA AGURTO
Secretario Municipal (S)

SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

ALCALDE